

CADE 88, S. A.**(En liquidación)**

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el 31 de octubre de 2003 acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad habiéndose aprobado por unanimidad el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado financiero	1.036.395,33
Tesorería	1.265,10
Total Activo	1.037.660,43
Pasivo:	
Capital Social	937.560,00
Reservas	71.424,55
Remanente	3.211,94
Pérdidas y Ganancias	25.463,94
Total Pasivo	1.037.660,43

Pamplona, 31 de octubre de 2003.—El Liquidador. D. José Manuel Alsedo Solís.—51.350.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA*Asamblea general*

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), en su sesión celebrada el día 30 de octubre de 2003, acordó convocar a los señores Consejeros Generales a la reunión de la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos del domicilio social de la Entidad, sito en Salamanca, plaza de Los Bandos, 15-17, el día 19 de diciembre de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del mismo día, en segunda, para deliberar y adoptar los oportunos acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.

Segundo.—Toma de posesión de señores Consejeros.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Informe de la Dirección General.

Directrices básicas del plan de actuación de la Entidad y objetivos para el ejercicio 2004.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Acuerdos sobre aprobación del acta de la sesión.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea General, los señores Consejeros tendrán a su disposición, a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales, la información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día y, en su caso, la documentación pertinente.

Salamanca, 30 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Feroso García.—51.323.

CANARIA DE ACEITES, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía a las diez horas, del día 15 de Diciembre, en primera convocatoria o a las diez treinta horas, del día 16 de Diciembre, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Único.—Ratificar o en su caso reiterar y aprobar los acuerdos tomados en la Junta General Extraordinaria celebrada con fecha cuatro de Septiembre de 2003, consistentes en: la reanudación de la actividad de la Sociedad; Cese y nombramiento de Administradores; Cambio del Órgano de Administración y Redenominación a Euros del capital social, y la consecuente modificación estatutaria de los artículos 5.º, 9.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, título de la sección 2.ª, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 25.º, 27.º, 28.º y 31.º.

De igual manera se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el mismo domicilio a las doce horas del día 15 de Diciembre, en primera convocatoria, o a las doce treinta horas del día 16 de Diciembre, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Único.—Ratificar o, en su caso, reiterar y aprobar los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria celebrada con fecha 4 de Septiembre de 2003, consistentes en: Examen y aprobación si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los años 1995 a 2002; Examen y aprobación, si procede del Informe de Gestión y del Consejo de Administración; Propuesta de distribución de Resultados y Ruegos y Preguntas.

Los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma así como disponer gratuitamente, previa petición de una copia de esos documentos.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos legales oportunos.

Madrid, 11 de noviembre de 2003.—Vicente Calderón Suarez, Presidente del Consejo de Administración.—50.996.

CANTO ASTIAL INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 26 de junio de 2003, acordó reducir el capital social en 422.886,08 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 6,01 euros a 5,15 euros. En consecuencia, se acordó fijar el capital social inicial en 2.404.050,90 euros, representado por 466.806 acciones de 5,15 euros cada una, y el capital estatutario máximo en 24.040.509,00 euros, representado por 4.668.060 acciones de 5,15 euros cada una.

La referida operación de reducción de capital ha sido autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de octubre de 2003.

Madrid, 11 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—50.738.

CÁRNICAS SEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Cárnica Sema Sociedad Anónima Laboral, celebrada el día 5 de mayo de 2003, acordó por unanimidad: La disolución-liquidación de la Sociedad. Nombrar a doña Carmen Gonzalez Febrer liquidadora única. Balance final de liquidación

Euros

Activo:	
Tesorería	3.036,06
Total Activo	3.036,06
Pasivo:	
Fondos Propios	3.036,06
Total Pasivo	3.036,06

Mahón, 15 de mayo de 2003.—Sebastián Díaz Petrus, Administrador.—50.742.

CARNISSERS D'OSONA, S. A.*Edicto*

La Secretaria Eva Cusco Guasch del Juzgado Primera Instancia n.º 1 de Vic,

Hago saber: Que en los autos n.º 415/2003, se ha dictado resolución, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente.

Se convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la mercantil Carnissers d'Osona, S. A., que se celebrará en primera convocatoria el 10 de diciembre de 2003 a las 19,00 horas en el domicilio social situado en la c/Sant Llorenç Desmunts, s/n (Pol. Ind. de Vic), y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria. Dicha Junta será presidida por el Sr. Joan Viñas Griera, actuando como secretario D. Ramón Panicot Muntades.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si cabe, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—César, si cabe, el actual órgano de administración de la Sociedad.

Tercero.—Cambiar, si cabe, el sistema de administración de la Sociedad, modificando, en consecuencia, los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombrar, si cabe, el nuevo órgano de administración de la Sociedad.

Quinto.—Transformar, si cabe, la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando el Balance cerrado el día anterior del acuerdo, y modificando, en consecuencia, los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aumentar, si cabe, el capital de la Sociedad, modificando en consecuencia los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

En Vic 11 de noviembre de 2003.—La Secretaria.—51.344.

CLÍNICA BAVIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a los artículos 12 y 13 de los vigentes Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas de la compañía que se celebrará el próximo 11 de diciembre de 2003, a las doce de la mañana, en el domicilio social (Paseo de la Castellana, número 20, Madrid), en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 23 de diciembre de 2003, en segunda convocatoria. Los acuerdos sometidos y examen y, en su caso, aprobación de la Junta serán los siguientes

Orden del día

Primero.—Aprobación de la compra por Clínica Baviera, Sociedad Anónima de acciones propias clase A, con el límite máximo de ochenta y cinco mil quinientas treinta y cuatro acciones (y, en todo caso, del diez por ciento del capital social), y autorización al Consejo de Administración para ejecutar el acuerdo, no más tarde del 31 de diciembre de 2004, con arreglo a las modalidades, número de

acciones y precio máximo y mínimo aprobados por la Junta General.

Segundo.—Aprobación de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias por importe de hasta doce millones de euros, con fecha de exigibilidad inmediata o diferida.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de información ante la compañía, en los términos previstos en la vigente legislación mercantil, desde la publicación del anuncio de convocatoria.

Madrid, 17 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Baviera Sabater.—51.358.

COMERBA, S. A.

Advertido error en el anuncio publicado el pasado día 12 de noviembre en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en la partida del Pasivo del Balance Final de Liquidación, donde dice: «Resultados negativos ejercicios anteriores», debe decir: «Resultados ejercicios anteriores».

En Barcelona, 12 de noviembre de 2003.—El Liquidador, D. José Roqueta Casademunt.—50.740.

COMUNICACIONES AVIRÓN, S. A.

Anuncio de reducción y simultánea ampliación de capital y cambio de domicilio social

A los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, celebrada en primera convocatoria a la que concurren el 67,21 por 100 del capital suscrito según lista de asistentes confectionada al efecto el 23 de abril de 2003, ha acordado por unanimidad la reducción del capital social en 795.686,40 euros por disminución del valor nominal de las acciones que pasa de la cifra actual de 60,10 euros cada acción a 2,50 euros cada acción, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, así como la simultánea ampliación de capital. Como consecuencia de estos acuerdos, el capital social queda cifrado en 190.847,50 totalmente desembolsado, quedando modificado el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Administrador Único de la Compañía, ha acordado el traslado del domicilio social, dentro del mismo territorio municipal de Madrid desde la calle Villanueva, número 16-2ª, a la calle Fuente del Romero, número 16-bajo, quedando redactado el párrafo primero del artículo 4º de los Estatutos Sociales de la siguiente manera:

«Artículo 4.º Su domicilio social queda fijado en Madrid, calle Fuente del Romero, número 16-Bajo».

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—La Administradora Única, María Barón Rivero.—50.746.

CONISA PROJECTES, S. A.

Disolución y liquidación

En Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de fecha 30 de septiembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Disponible	4.317,30
Bancos	4.317,30
Realizable	55.428,94
Deudores	55.428,94
Total Activo	59.746,24
Pasivo:	
Fondos propios	59.746,24
Capital	60.101,21
Reservas	388,36
Resultados ejercicios anteriores	(465,19)
Resultado del ejercicio	(278,14)
Total Pasivo	59.746,24

Barcelona, 27 de octubre de 2003.—El Liquidador único, Ricardo Plana Artús.—50.737.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y SOCIALES, S. A.

Ampliación de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración celebrado el día 30 de julio de 2003, acordó hacer uso parcial de la autorización concedida por la Junta General Ordinaria del día 29 de junio de 2001, celebrada en segunda convocatoria, y ampliar el capital social en las siguientes condiciones:

- Importe nominal de la ampliación: 30.885,61 euros.
- Acciones a emitir: 10.261 acciones al portador, de valor nominal de 3,01 euros cada una, números 1.465.243 al 1.475.503, ambos inclusive.
- Tipo de emisión: Las acciones se emiten a la par, es decir, por el valor nominal de cada acción.
- Derecho preferente: Se concede a los actuales accionistas, el plazo de un mes, desde el momento de su publicación en el BORME, para ejercitar el derecho de suscripción preferente. Las acciones no suscritas en el plazo señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá ofrecerlas para su suscripción a personas físicas o jurídicas que estime convenientes hasta el 31 de diciembre de 2003. Llegada esta última fecha, en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado a la cuantía de la suscripción efectuada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 161,1 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en vigor y participarán de los mismos beneficios sociales.
- Suscripción: En el domicilio social, sito en Madrid, c/ Francisco de Rojas, 3, acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad de la cuantía del valor nominal de las acciones a suscribir.

Madrid, 13 de noviembre de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.ª Pilar Olmedo Varea.—51.016.

CONSTRUCCIONES HERMANOS RUBIO, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de Junta General Universal Extraordinaria de la Sociedad de 30 de septiembre de 2003, se aprueba el balance final siguiente:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante	62.442,42
VI. Tesorería	62.442,42
570. Caja Pesetas	62.312,25
572. Bancos y entidades de Crédito	130,17
Total activo	62.442,42
Pasivo:	
A) Fondos propios	60.101,21
I. Capital Suscrito	60.101,21
100. Capital Social	60.101,21
VI. Reservas	212.664,25
112. Reserva Legal	7.693,15
117. Reserva Voluntaria	204.971,10
V. Resultado ejercicios anteriores	-209.966,17
121. Resultados negativos ejercicios anteriores	-209.066,17
VI. Pérdidas y Ganancias	-356,87
129 Pérdidas y Ganancias	-356,87
Total pasivo	62.442,42

Leganés (Madrid), 30 de septiembre de 2003.—El Liquidador, Teodoro Rubio Fernández.—50.764.

CONSTRUCCIONES PEÑALBA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 11 de diciembre de 2003, a las 19 horas, en la Avenida República Argentina, 11, planta 1.ª, de León, y en segunda convocatoria, el día 12 de diciembre de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento o, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

León, 11 de noviembre de 2003.—Fernando Santos Ferrero, Presidente del Consejo.—50.571.

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta General Universal de la sociedad se acordó ampliar el objeto social, que consistirá en: La Actividad Inmobiliaria. Adquisición, construcción, comercialización, explotación de todo tipo de bienes inmuebles, incluidos, pisos, locales, naves o terrenos industriales o fincas rústicas, excluyendo expresamente el arrendamiento financiero de inmuebles.

Sant Feliu de Llobregat, a 7 de noviembre de 2003.—Un Administrador, María Teresa Ortuño Caballero.—50.773.